



## Contenido del uniforme escolar y ropa de abrigo.

ETAPA INFANTIL: 1º de Ed. Infantil, 2º y 3º de Ed. Infantil

ETAPAS PRIMARIA Y ESO

ETAPA INFANTIL
1º DE ED. INFANTIL
CONTENIDO DEL UNIFORME ESCOLAR
<ul style="list-style-type: none"><li>• Chándal</li><li>• Camiseta deporte del colegio</li><li>• Zapato azul marino o negro con velcro</li><li>• Bata para clase</li><li>• Babi para usuarios de comedor</li></ul>
2º y 3º DE INFANTIL
<ul style="list-style-type: none"><li>• Zapato azul marino o negro con velcro</li><li>• Calcetines, leotardos o medias azul marino</li><li>• Pantalón o falda, polo o chaqueta del colegio</li><li>• Chándal íntegro, pantalón corto y camiseta deportiva del colegio. El calzado que acompaña a la ropa deportiva será siempre de zapatillas</li></ul>
ROPA DE ABRIGO
<ul style="list-style-type: none"><li>• Abrigo, anorak o similar</li><li>• Camiseta interior o térmica debajo del polo del colegio</li></ul>

ETAPAS DE PRIMARIA Y ESO
CONTENIDO DEL UNIFORME ESCOLAR
<ul style="list-style-type: none"><li>• Zapato azul marino o negro</li><li>• Calcetines, leotardos o medias azul marino</li><li>• Pantalón o falda, polo y chaqueta, todos del colegio</li></ul>
UNIFORME DE EDUCACIÓN FÍSICA
<ul style="list-style-type: none"><li>• Zapatillas o calzado deportivo</li><li>• Pantalón corto del colegio</li><li>• Camiseta deportiva del colegio</li><li>• Chándal íntegro</li></ul> <p><i>La ropa deportiva del colegio sólo podrá utilizarse para la clase de Ed. Física y cualquier otra actividad autorizada expresamente por el centro.</i></p> <p><i>No llevar la ropa deportiva en la asignatura de Ed. Física supone la no participación en la clase y la pérdida del derecho a realizar las pruebas que se lleven a cabo en esa sesión.</i></p>
ROPA DE ABRIGO
<ul style="list-style-type: none"><li>• Abrigo, anorak o similar</li><li>• Camiseta interior o térmica debajo del polo del colegio</li></ul>
VARIACIONES DEL UNIFORME NO PERMITIDAS
<ul style="list-style-type: none"><li>• Queda terminantemente prohibido modificar cualquiera de las prendas que componen el uniforme o acompañarlo de otras que modifiquen la uniformidad</li><li>• No se permite el uso de calcetines, medias o leotardos que no sean azul marino</li><li>• No se permite el uso de mallas, leggings u otras alternativas. Tampoco se podrá hacer uso de estas debajo del pantalón corto del colegio</li><li>• No se permite como ropa de abrigo jerséis, sudaderas o similares</li><li>• El uso de prendas de uniformidad adquiridas en puntos de venta no oficiales se considerará una variación del uniforme no permitida</li></ul>

